

Acción de apoyo del Instituto de Investigación Sanitaria Aragón (IIS Aragón) para proyectos de colaboración entre investigadores del IIS Aragón y del Instituto de Nanociencia y Materiales (INMA), relacionados con la Covid-19

El IIS Aragón es el Instituto de Investigación Sanitaria de los Hospitales Docentes y Universitarios “Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa” y “Hospital Universitario Miguel Servet” y la Atención Primaria de Salud, a los que se asocian la Universidad de Zaragoza y el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud.

El IIS Aragón, gracias a la donación recibida de la Fundación INA, lanza esta acción de apoyo con el objetivo de apoyar proyectos de colaboración entre investigadores del IIS Aragón y del INMA destinados a hacer frente a la Covid-19.

Objeto de la convocatoria

Apoyar el desarrollo de proyectos innovadores en el campo de la nanotecnología aplicada a la salud, destinados a la prevención, diagnóstico y/o tratamiento de la Covid-19.

Requisitos

Los proyectos deberán presentarse conjuntamente, al menos, por un grupo de investigación del IIS Aragón (IP del proyecto) e investigadores del INMA (adsritos o no al IIS Aragón).

Adicionalmente, podrán participar en los proyectos entidades externas, públicas o privadas, cuando su participación sea esencial para el desarrollo del proyecto.

Los proyectos deberán plantear ideas innovadoras en el campo de la nanotecnología aplicada a la salud y deberán orientarse temáticamente a acciones de investigación/innovación relacionadas con la Covid-19.

Se valorará positivamente:

- El grado de innovación del proyecto.
- El potencial de transferencia de la tecnología aplicada.
- La relevancia de la necesidad a la que hace frente el proyecto y la mejora frente a soluciones actuales.
- El impacto de la actuación en la lucha contra la pandemia y el coste de oportunidad de no acometerla.

Plazo de ejecución

Las actuaciones descritas tendrán un plazo máximo de ejecución de 12 meses. Este plazo podrá ser ampliado previa solicitud del investigador principal y aprobación de la Dirección Científica del IIS Aragón.

Documentación a presentar

- Formulario de solicitud (descargar plantilla), que contiene:
 - Nombre de los investigadores participantes
 - Entidad y grupos de Investigación a los que pertenecen
 - Otras entidades participantes

- Memoria del proyecto en formato libre (máximo 5 páginas) que contenga los siguientes apartados:
 - Título
 - Objetivo
 - Descripción del proyecto
 - Propuesta de plazos de ejecución e implementación del proyecto
 - Resultados esperados
 - Medios y recursos necesarios para el desarrollo del proyecto
 - Presupuesto solicitado
 - Presupuesto total del proyecto

Presupuesto

Esta convocatoria tiene un presupuesto máximo de 60.000 €. Se financiará hasta un máximo de 20.000 € por proyecto. Se valorará positivamente la existencia de colaboración o cofinanciación externa.

Plazo de presentación de solicitudes

La fecha límite para la presentación de solicitudes será el **21 de mayo de 2021, a las 15h.**

Procedimiento de presentación de las solicitudes

El formulario de solicitud y la memoria del proyecto se enviarán en formato pdf a través del formulario que se encuentra en la oficina virtual de la página web:

<https://www.iisaragon.es/nuestros-servicios/oficina-virtual/>